

tenere proximo que tiene demill devecientos e  
treinta y la otra mitad para Juan de Soto  
del engodo de Juan Bay. Sanchez de Sotomayor  
nombrado para dho. efecto conagen de vecientos  
que deno escurra el año se de gacharan de un  
año cobranza con auxilio militar y lo que aca  
dido en la villa y lugar de la Maguilla es como se sigue  
la de fortuna mill devecientos e nueve mill e  
sta en la villa de Murcia en el día de Diciembre  
mill devecientos e nueve años =  
Correay Salamanca = Por mandado de su dho. Juan

Antonio Cano =  
Remite a judicial que dió al Presde de cumplimiento  
mandado por la Real Justicia de la Villa de fortuna de  
Dizeyente que se no se en ella en veinte e tres días del mes  
Dizeyente mill devecientos e nueve años



Juan Beñal

